

LEY DE INGRESOS 2019

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento aprobado por el Congreso del Estado de Veracruz en donde se cuantifican los recursos que el Municipio de Coatepec, Ver., debe captar durante el ejercicio 2019, de acuerdo a los datos históricos. Y de acuerdo a los recursos disponibles programar los gastos a realizar en el ejercicio(Presupuesto de Egresos)
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El gobierno del Municipio de Coatepec,Ver obtiene ingresos para financiar los gastos por concepto de: <u>Ingresos Propios</u> .-Recaudación diaria por concepto de: Impuestos Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Por venta de bienes y servicios <u>Participaciones Federales</u> .- <u>Aportaciones Federales</u> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Origen de los ingresos	Importe
1 Impuestos	\$ 19,785,875.85
2 Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ -
3 Contribuciones de Mejoras	\$ -
4 Derechos	\$ 16,505,300.75
5 Productos	\$ 709,739.18
6 Aprovechamientos	\$ 241,890.72
7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -
8 Participaciones y Aportaciones	\$ 179,018,407.00
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -
	\$ 216,261,213.50

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento en el que se desglosan los gastos por concepto y cantidad a ejercer en los programas y proyectos del ejercicio 2019 y debe ser igual al monto de la Ley de Ingresos autorizada según Gaceta del Estado de Veracruz, es aprobada por el Cabildo y se Presenta al Congreso del Estado de Veracruz.En el presupuesto de egresos se encuentran integrados los diversos clasificadores del gasto. La importancia del Presupuesto de egresos es tener un control eficiente y eficaz del gasto público a fin de rendir cuentas a la ciudadanía cumpliendo con los objetivos plasmados en el plan municipal de desarrollo.
¿En qué se gasta?	El presupuesto de egresos se divide en gasto corriente (servicios personales , materiales, servicios generales, ayudas asistenciales) y en gasto de inversión (Obra pública y Bienes muebles e Inmuebles)
¿Para qué se gasta?	El presupuesto de egresos programa la ejecución del gasto para disminuir los índices de pobreza, rezago social y mejorar la calidad de vida de sus habitantes , combatiendo con ayudas sociales, obras públicas e infraestructura.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tienen derecho a exigir la rendición de cuentas, de vigilar las obras y el uso de los recursos, de ser informados con transparencia e impulsar acciones que los vinculen con la gestión municipal para el bienestar social

Código por capítulo y Descripción	Importe
1000 Servicios Personales	\$ 83,702,848.77
2000 Materiales y Suministros	\$ 20,417,023.66
3000 Servicios Generales	\$ 43,782,686.02
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 3,805,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 6,040,000.00
6000 Inversión Pública	\$ 41,513,655.05
7000 Inversiones financieras y Otras Provisiones	\$ -
8000 Participaciones y Aportaciones	\$ 2,000,000.00
9000 Deuda Pública	\$ 15,000,000.00
	\$ 216,261,213.50